INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	Febrero 22 de 2021
Fecha Suscripción del Contrato:	Junio 5 de 2019
Contrato No:	048 de 2019
Nombre del Contratista:	NASES EST, EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS
Nit o CC del Contratista:	830.009.600-1
Objeto del Contrato:	Contratar una Empresa de Servicios Temporales (EST), que cumpla con los requisitos exigidos por la ley y que ofrezca las mejores condiciones para satisfacer las necesidades de la SAE SAS, en el suministro de personal temporal en misión, a fin de cubrir los reemplazos de los trabajadores de la Sociedad que se encuentren en vacaciones, en uso de licencia de maternidad, en incapacidad por enfermedad o por incremento en la producción y/o en los demás casos descritos en la ley, de conformidad con pliegos de condiciones del Concurso Público 4 de 2019, la propuesta presentada y el contrato.
Valor del Contrato:	$7.147.062.954,oo Siete Mil Ciento Cuarenta y Siete Millones Sesenta y Dos Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos Mcte
Adición:	No. 1 Valor de Adición. $1.700.000.000,oo IVA Incluido No. 2 Valor de Adición. $443.062.954,oo Proyecto FARC No. 4 Valor de Adición $2.881.000.000,oo
Plazo:	Desde 14 de junio de 2019 hasta 14 de junio de 2020 Doce (12) meses. Adicional Tres (3) meses Adicional Tres (3) meses y dieciocho (18) días Adicional Seis (6) meses Nuevo plazo total Veinticuatro (24) meses y dieciocho (18) días
Prórrogas:	Desde 14 de septiembre de 2020 hasta 31 de diciembre de 2020 Desde 1 de enero de 2010 hasta 30 de junio de 2021 Adicional Tres (3) meses y dieciocho (18) días
Periodo de evaluación del informe:	Febrero de 2021
Obligaciones cumplidas por el contratista:	1. Ejecutar todas las actividades, obligaciones y alcances necesarios para la prestación de los servicios y el suministro de los trabajadores en misión requeridos por SAE, que como mínimo corresponden: Reclutamiento de personal, aplicación de pruebas psicotécnicas y de competencias, entrevistas, verificación de referencias, validación de documentos, visita domiciliaria, realización de los exámenes médicos pre-ocupacionales; establecidos por la ley y vinculación del trabajador a la empresa temporal, desarrollar actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar y Capacitación. 2. Sujetarse a lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás derechos de los trabajadores. Deberá así mismo, garantizar las obligaciones laborales de los trabajadores en misión de que trata el Decreto Único reglamentario 1072 de 2015. 3. Dar estricto cumplimiento a la normatividad laboral vigente además de garantizar, la aplicación de las normas que en materia de seguridad y salud en el trabajo debe acatar

	sobre el recurso humano que contrate para la correcta ejecución contractual en LA SOCIEDAD. 4. Presentar los candidatos a suplir las necesidades de SAE, dentro de los cinco (5) días siguientes, contados a partir de la fecha en que la SAE efectúa el requerimiento y gestionar el trámite de vinculación temporal, dentro de los tres (3) días siguientes, contados a partir de la fecha en que la SAE informa al contratista acerca de la decisión, dando cubrimiento a nivel nacional, especialmente las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla. 5. Realizar sin costo alguno, un nuevo proceso de selección en el evento que la Sociedad devuelva a la empresa temporal la terna presentada, en razón a que los candidatos no cumplan con el perfil, o con las competencias para el desarrollo de las actividades objeto del contrato o con las necesidades de la SAE. 6. Realizar la verificación que permita garantizar que el personal a contratar no registre antecedentes de tipo judicial, disciplinario y fiscal, a través de las certificaciones que para tal efecto emiten las entidades competentes como son la Procuraduría, Contraloría y la Policía Nacional. 7. Cancelar en forma oportuna los salarios y prestaciones sociales a que tengan derecho los trabajadores en misión que se encuentren en la SAE, según lo establecido en la normatividad aplicable, independiente del pago que deba realizar la SAE en virtud del presente contrato, así como la afiliación y el pago correspondiente a Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, Pensiones y Aseguradora de Riesgos Laborales) y a la caja de compensación familiar, sin excepción, de acuerdo a la asignación fijada. 8. Presentar a la SAE la factura correspondiente, adicionando mensualmente la planilla, soportes y documentos necesarios para acreditar el pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales de sus trabajadores y dependientes en el periodo facturado. 9. Presentar a la SAE la factura correspondiente, adicionando mensualmente la planilla, soportes y documentos necesarios para acreditar el pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales de sus trabajadores y dependientes en el periodo facturado. 10. Destinar un porcentaje del valor total del contrato para la ejecución de las actividades de bienestar capacitación y del sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo, conforme a los planes diseñados por la entidad usuaria para tal fin. 11. Contar con el software de nómina y demás herramientas tecnológicas para liquidar y administrar la nómina. 12. Mantener reuniones de seguimiento contractual como mínimo cada mes con el supervisor del contrato de la SOCIEDAD para evaluar la calidad del servicio prestado. 13. Clasificar a los trabajadores en misión en el nivel de riesgos de la empresa usuaria. 14. Contar mínimo con un (1) profesional, el cual deberá ser profesional las áreas de administración de empresas, economía, derecho, ingeniería Industrial, psicología, seguridad y salud en el trabajo o afines, con experiencia mínima de tres (3) años en recursos Humanos, nómina y servicio al cliente, quien atenderá de tiempo completo durante los cinco (5) días hábiles de la semana los requerimientos del supervisor del contrato y del recurso humano, cuyo costo deberá ser asumido por el contratista, al igual el suministro de los elementos, útiles de trabajo, equipo de cómputo (con sus respectivas licencias), papelería e insumos entre otros y demás elementos que requiera para el correcto desempeño de sus actividades.

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

Porcentaje de Ejecución y Avances:

83% Ejecución Operacional de todo el contrato.

En el mes de enero se realizaron la selección de candidatos y contratación para cubrir los siguientes cargos:

2 Profesional I – Gerencia Rurales
1 Técnico II – OGI Reemplazo Incapacidad
1 Profesional Especializado II – Gerencia Comercial Reemplazo Incapacidad
1 Profesional I – Gerencia Norte
1 Profesional I – Gerencia Regional Centro Oriente
1 Profesional I – Gerencia Proyectos Especiales

Se reportan retiros del personal Nases:

Terminación de contratos:

2 Profesional I – Gerencia Regional Occidente
1 Técnico I – Gerencia Regional Occidente

- El ejecutivo de cuenta Nases realizo seguimiento y acompañamientos al personal vinculado a través de NASES cumpliendo con las obligaciones del contratista copia de los contratos de trabajo por obra o labor, así mismo reporto las novedades de incapacidades y licencias.

Estado financiero del contrato:

Factura No 168863 Nomina correspondiente al mes de junio 2019 SAE Temporales	$99,023,745
Factura No 169015 Nomina correspondiente al mes de Julio 2019 SAE Temporales	$253,007,349
Factura No 169017 Nomina correspondiente al mes de Julio 2019 Proyectos Especiales	$14,631,230
Factura No 168865 Nomina correspondiente al mes de junio 2019 Proyectos Especiales	$6,827,907
Factura No 169399 Nomina correspondiente al mes de agosto 2019 SAE Temporales	$295,910,871
Factura No 169400 Nomina correspondiente al mes de agosto 2019 Proyectos Especiales	$14,631,230
Factura No 169891 Nomina correspondiente al mes de septiembre 2019 Proyectos Especiales	$14,631,230
Factura No 169889 Nomina correspondiente al mes de septiembre 2019 SAE Temporales	$287,230,506
Factura No 169919 Exámenes Médicos Complementarios correspondiente al mes de septiembre 2019 SAE Temporales	$1,899,632
Factura No 170256 Nomina correspondiente al mes de octubre 2019 Proyectos Especiales	$14,631,230
Factura No 170257 Nomina correspondiente al mes de octubre 2019 SAE Exámenes Médicos Complementarios	$1,247,707
Factura No 171019 Nomina correspondiente al mes de octubre 2019 SAE Temporales	$312,889,845
Factura No 171020 Nomina correspondiente al mes de noviembre 2019 SAE Temporales	$320,397,573
Factura No 171021 Nomina correspondiente al mes de noviembre 2019 SAE Proyectos Especiales	$14,631,230
Factura No 171097 Compra Dotación EPP	$1,239,004
Factura No 171029 Nomina correspondiente al mes de diciembre 2019 SAE Temporales	$235,921,205
Factura No 171030 Nomina correspondiente al mes de diciembre 2019 SAE Proyectos Especiales	$14,631,230
Factura No 171325 Exámenes Médicos Complementarios de Ingreso SAE	$960,398
Factura No 171323 Pago Dotación SAE	$2,984,609
Factura No 171399 Factura compra Bonos de Dotación	$5,272,176
Factura No 171919 Factura correspondiente al mes de enero 2020 SAE Temporales	$176,775,700

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

	Factura No 171920 Factura correspondiente al mes de enero 2020 SAE Proyectos Especiales	$8,581,017
	Factura No 172047 Factura correspondiente al mes de febrero 2020 SAE Temporales	$180,230,485
	Factura No 172049 Factura correspondiente al mes de febrero 2020 SAE Proyectos Especiales	$5,013,217
	Factura No 172050 Exámenes Médicos Complementarios de Ingreso SAE	$353,844
	Factura No 172476 Factura correspondiente al mes de marzo 2020 SAE Temporales	$182.720.668
	Factura No 172450 Factura correspondiente al mes de marzo 2020 SAE Proyectos Especiales	$1.274.769
	Factura No 172474 Exámenes Médicos Complementarios de Ingreso SAE	$359.674
	Factura No 172824 Factura correspondiente al mes de abril 2020 SAE Temporales	$166.612.876
	Factura No 172831 Exámenes Médicos Complementarios de Ingreso SAE	$21.038
	Factura No 173153 Factura correspondiente al mes de mayo de 2020 SAE Temporales	$166.650.332
	Factura No 173576 Factura correspondiente al mes de Junio de 2020 SAE Temporales	$193.277.830
	Factura No 173420 Factura correspondiente a exámenes médicos complementarios	$698.184
	Factura No 173442 correspondiente al Webinar Se puede ser feliz en tiempos de incertidumbre	$7.140.000
	Factura No 173443 Factura correspondiente a la compra de dotación	$4.435.725
	Factura No 173577 Factura correspondiente a la compra bonos bienestar	$1.267.350
	Factura No 173896 Factura correspondiente al mes de Julio de 2020 SAE Temporales	$196.416.768
	Factura No 173846 Factura correspondiente a exámenes médicos complementarios	$295.039
	Factura No 173847 Factura correspondiente a la compra de dotación	$487.930
	Factura No 174257 Factura correspondiente al mes de agosto de 2020 SAE Temporales	$200.491.852
	Factura No 174238 Factura correspondiente a exámenes médicos complementarios	$126.228
	Factura No 174855 Factura correspondiente al mes de septiembre de 2020 SAE Temporales	$198.134.569
	Factura No 174850 Factura correspondiente a exámenes médicos complementarios SAE	$84.152
	Factura No 174856 Factura correspondiente al mes de septiembre de 2020 Proyectos Especiales	$11.154.220
	Factura No 174849 correspondiente a exámenes médicos complementarios Proyectos Especiales	$312.529
	Factura No 174992 Factura correspondiente al mes de octubre de 2020 SAE Temporales	$319.520.171
	Factura No 174993 Factura correspondiente a exámenes médicos complementarios SAE	$4.498.079
	Factura No 174995 Factura correspondiente a Prueba de Conducción	$57.031
	Factura No 174994 correspondiente a exámenes médicos complementarios Proyectos Especiales	$68.690
	Factura No 17499 correspondiente a nomina mes de Octubre de 2020 Proyectos Especiales	$9.560.761
	Factura No 175293 correspondiente al mes de noviembre de 2020 SAE Temporales	$346.164.484
	Factura No 175344 correspondiente a exámenes médicos complementarios SAE Noviembre	$1.331.985
	Factura No 175345 Factura correspondiente a elementos SST	$346.220
	Factura No 175294 correspondiente a nomina mes de noviembre de 2020 Proyectos Especiales	$12.758.417
	Factura No. 175636 correspondiente al mes de diciembre de 2020 SAE Temporales	$231.252.494
	Factura No. 175635 correspondiente a exámenes médicos complementarios SAE Diciembre	$640.939
	Factura No. 175640 correspondiente a prueba de conducción SAE	$76.041
	Factura No. 175637 correspondiente a nomina mes de diciembre de 2020 Proyectos Especiales	$20,980,720
	Factura No. 175638 correspondiente a exámenes médicos complementarios Proyecto FARC	$2.465.883
	Factura No.175639 correspondiente a exámenes médicos complementarios Proyectos Especiales Diciembre	$243.838
	Factura No 176384 Correspondiente a la nómina del mes de enero de 2021 SAE	$291.745.159
	Factura No. 176413 Correspondiente a prueba de conducción para ingreso	$76.041
	Factura No. 176412 Correspondiente a exámenes médicos complementarios	$1.560.742
	Factura No. 176385 Correspondiente a la nómina del mes de enero de 2021 de Proyectos Especiales	$16.997.067
	Factura No 176527 Correspondiente a la nómina del mes de Febrero de 2021 SAE	$311.721.126
	Factura No. 176555 Correspondiente a exámenes médicos complementarios SAE Febrero 2021	$1.493.192
	Factura No. 176556 Correspondiente a exámenes médicos complementarios Proyectos Especiales Feb 2021	$156.265

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

	Factura No. 176 Correspondiente a la nómina del mes de febrero de 2021 de Proyectos Especiales	$18.909.221
	Ejecución	$5.208.139.922
	Saldo	$4.403.860.078
	% Ejecución	54%
Cumplimiento pago de Parafiscales:	El cumplimiento de pago de parafiscales se valida con cada factura mensual como documento soporte para el procedimiento de pago en el certificado de cumplimiento. Certificado emitido por el revisor fiscal de fecha de 5 de febrero 2021	
Certificación de Cumplimiento:	Nases cumplió con el servicio contratado para el mes de febrero de 2021	

Firma Supervisor

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS